

ACTA DE REUNIÓN 19-12-2024
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 12

FUNCIONARIOS PRESENTES	<ul style="list-style-type: none"> - Alex Corral Pérez- Director de Seguridad Pública - Pablo Muñoz Acosta- Mayor 15° Comisaría de Carabineros de Buin - Pedro Fuentes Hidalgo- Concejal - Diego Calderón-Concejal - Julián Ahumada- Jefe Unidad Gendarmería CCP Buin - Mauricio Orrego- Delegado Presidencial del Maipo - Claudio Ramírez Robledo- Sub Jefe Bicrim Buin, comisario - Pamela Torres Ormeño- Fiscal Jefe Fiscalía de San Bernardo - Mabel Salinas Vergara- Encargada SENDA Previene Buin - Tamara Aguilera Cartagena- Concejala - Susana Guzmán – Centro de Apoyo a Víctimas San Bernardo - Elena Grandon- Representante del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) - Hernán Jaque Espinoza- Profesional Seguridad Pública - Cristian Aburto Olea- Profesional Seguridad Pública - Gerónimo Martini Gormaz- Secretario Municipal Ministro de Fe -
TABLA DE REUNIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuenta Alcalde Informa 2. Reporte Dirección de Seguridad Pública 3. Presentación Plan Comunal de Seguridad Publica 2025-2030 4. Reporte Fuerzas de Orden, Policía de Investigaciones y Carabineros 5. Otros

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- **El Director de Seguridad Publica, Alex Corral Pérez** da inicio a la sesión N° 12 del Consejo Comunal de Seguridad Pública de la comuna de Buin, a efectuarse el día jueves 19 de diciembre siendo las 15:41 horas., en forma telemática, vía Meet.
- EL Director de Seguridad Publica, informa a los presentes de la ausencia del alcalde producto de motivos personales. Por otro lado, da la bienvenida a los nuevos concejales representantes, Pedro Fuentes y Diego Calderón, elegidos por el Concejo Municipal. A su vez, saluda y da la bienvenida al recién designado Delegado Presidencial de la Provincia del Maipo, Mauricio Orrego.
- El Director de Seguridad Publica, indica que se han mantenido constantes reuniones de coordinación con carabineros respecto a las ferias navideñas, y, a pesar de tener varias en la comuna, existen reclamos por parte de vecinos solo por motivos de autos mal estacionados, por lo que no existe mayores inconvenientes con las ferias navideñas.
- El Director de Seguridad Publica, indica que también ha habido bastante trabajo en conjunto con Carabineros en relación con el comercio ambulante, mencionando que el día miércoles hubo un decomiso con personal de la 15° Comisaria de Carabineros de Buin. En la misma línea, agradece al Capitán Ibarra, segundo al mando en la 15° comisaria de carabineros de Buin, por el compromiso con la Dirección de Seguridad Publica. Además, menciona que la próxima semana del 23 de diciembre de 2024, continuaran con el trabajo para erradicar el comercio ambulante en los ejes Balmaceda con San Martin, ya que en estas fechas incrementa el comercio ambulante.
- El Director de Seguridad Publica, por otro lado, comenta que mantuvieron una reunión con varios comerciantes del centro de la comuna de Buin para discutir la molestia que estos presentan por el consumo de alcohol durante el día afuera de algunos locales comerciales, principalmente, en la calle Balmaceda, por lo que se está abordando en conjunto con carabineros de forma más coordinada y continua.
- El Director de Seguridad Publica, hace mención a la problemática que está surgiendo por algunos grupos que han hecho un pequeño campamento, sobre todo en la Estación de Trenes de Linderos, lo que ha generado bastantes problemas, puesto que, cada vez sigue aumentando la cantidad de personas en estos

asentamientos, provocando reclamos por parte de la comunidad. A su vez, informa que la situación se está abordado en conjunto con carabineros, por lo que el Alcalde está firmando un oficio a la Gerencia General de EFE. Junto con ello, se han enviado fotos y videos de la evidencia de este problema, esperando que EFE se pronuncie, ya que esos espacios corresponden a esta empresa, pero no se ha hecho nada al respecto.

- El Director de Seguridad Publica, comenta que, por la autopista de acceso sur, se está viendo la factibilidad técnica de instalar cámaras que la misma autopista esta donando, cámaras similares a las que se instalaron a la salida del sector El Recurso. Asimismo, con el apoyo de la autopista se quieren instalar cámaras en el sector Villa Ribera Sur, que es un sector bastante complicado.
- Por otra parte, el Director de Seguridad Publica informa que se está concretando la compra de 6 motos que se hicieron con fondos propios de la municipalidad. Estas motos deberían estar llegando a fines de diciembre o para la quincena de enero.
- El Director de Seguridad Publica, comenta que están a la espera de la firma de un convenio para un punto de atención de víctimas que estará funcionando en la Dirección, el cual esta pronto a salir.
- El concejal Pedro Fuentes pide la palabra para agradecer a los asistentes presentes en el Consejo Comunal de Seguridad Publica. A su vez, hace mención a lo indicado por Alex Corral, Director de la Dirección de Seguridad Publica sobre los “rucos” que se han instalado en la estación de trenes de Linderos, los cuales llevan muchos meses en el lugar y han ocasionado diversos problemas, incluyendo maltrato animal. Junto con ello, se refiere a la instalación de las 4 cámaras, consultando el lugar donde serán instaladas y si se podrá tener acceso a ellas como municipio. Asimismo, consulta por la compra de las motos, y si estas funcionaran en un sector en específico o estarán moviéndose por toda la comuna. Por otra parte, vuelve a mencionar el caso de la empresa EFE por el asentamiento ubicado en la estación de trenes de Linderos, comentando que este se está excediendo y ocasionando muchos problemas, además, indica que el caso de maltrato animal que existe es relacionado a la zoofilia y pide hacer hincapié respecto a este punto.
- El Director de la Dirección de Seguridad Publica, le hace saber que el alcalde ya está emitiendo el decreto para poder enviárselo a la empresa EFE y pueda ser revisado con urgencia, además, menciona que este caso fue expuesto en la reunión mensual del COGRID para poder buscar una solución rápida, debido a que están ocurriendo cosas que a futuro pueden empeorar.
- El Director de Seguridad Publica, continua con los puntos a tratar de la tabla, y solicita el reporte de las policías, cediendo la palabra al Mayor de Carabineros, Pablo Muñoz Acosta.
- El mayor Pablo Muñoz Acosta, saluda a los presentes e indica que se trabajó la semana 47 y en la última semana hubo 13 casos menos, lo que equivale a un -25.5%, y en los últimos 28 días da un resultado de -12.6%, lo que a la fecha da un total de 95 casos menos, lo que equivale a -8.7%. También menciona que los casos que más les ha estado afectando son los robos a accesorios de vehículos, que se han escapado del radio del sector comercial de la comuna, sin embargo, gracias a los trabajos preventivos que se han realizado en conjunto con la Dirección de Seguridad Publica de la Municipalidad, las patrullas y el personal que se ha dispuesto para poder abordar el problema, se han enfocado en los centros comerciales, stripcenter, principalmente en el supermercado Lider Express, Mc Donald's y Supermercado Tottus. En la misma línea, menciona que una representante de la Subdirección de la Prevención del Delito quedó de contactarse con Carolina Jara, Coordinadora del Programa Buin Seguro, para intercambiar información respecto a los locales más complicados en cuanto a seguridad. De igual manera, menciona que a pesar de que estas empresas al ser privadas, y deberían invertir más en temas de seguridad y no traspasar dicha responsabilidad a carabineros y la Dirección de Seguridad Publica, seguirán realizando el mismo tipo de trabajo en dichos lugares, además, de volantear para que la comunidad sepa las medidas de seguridad que deben adoptar, sobre todo en tema vehicular, atendiendo que las últimas semanas que quedan para el termino de año serán complejas, esto debido a la cantidad de personas que estará circulando por las calles por motivos de las festividades de fin de año.
- Otro punto que menciona el Mayor de Carabineros de la 15° comisaria de Buin, Pablo Muñoz Acosta, es que se están realizando trabajos en las ferias navideñas de Plaza de Armas, Parque O'Higgins y Errazuriz, trabajo enfocado en lo preventivo desde las 16:00 horas hasta las 00:00 horas. Conjuntamente, y gracias al levantamiento de información, se han retirado 95 vehículos por estar mal estacionados y por el mismo

control y fiscalización, además de infracciones que estos cometen, dando un total de 168 controles vehiculares, 268 control de identidad y 268 infracciones al tránsito.

- El mayor de Carabineros Pablo Muñoz Acosta de la 15° comisaria de Buin, menciona que un problema que ha ido en aumento el último tiempo, y que en ello se encuentra trabajando la SIP, y a petición de algunas juntas de vecinos y personas que se encuentran en las ferias navideñas con todos sus permisos al día, es la venta de cigarrillos, y, en lo que va del año, se han incautado 9.068 cajetillas de cigarrillos y una diversa cantidad de medicamentos, lo que ha dejado una cantidad de detenidos importante.
- Por otro lado, el Mayor de Carabineros Pablo Muñoz Acosta, indica que hubo un compromiso con el fiscal, que, pasadas las fiestas, se llevara a cabo un trabajo más investigativo respecto a los delincuentes prolíficos que se encuentren involucrados en problemas y análisis que identifiquen las oficinas de operaciones en conjunto con la SIP de la 64° comisaria de Paine.
- El Director de la Dirección de Seguridad Pública, Alex Corral, informa que sostuvieron una cercanía con personal de la Subsecretaría para analizar la posibilidad de trabajar en conjunto respecto a la problemática que está afectando a Buin, precisamente a los estacionamientos de los locales y supermercados más grandes de la comuna, como el supermercado Tottus que tiene una salida a la caletera, conjuntamente el Mc Donald's que se encuentra ubicado en el mismo sector, el stripcenter ubicado a un costado de la caletera, donde se encuentra el Supermercado Lider, lugar que se ha vuelto complejo, debido a que ahí se está concentrando el robo de accesorios de vehículos y otros delitos.
- Por otra parte, el Director de Seguridad Pública, se refiere a la presentación del Plan Comunal de Seguridad Pública 2025-20230, la cual fue aprobada en el mes de diciembre en el Consejo Municipal.
- Cristian Aburto, Profesional de la Dirección de Seguridad Pública, saluda a los presentes y presenta el Plan Comunal de Seguridad Pública 2025-2030 que entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2025. En la misma línea, comenta que dicho Plan Comunal de Seguridad Pública está alineado con los lineamientos del Plan Nacional de Seguridad Pública y Prevención del Delito 2022-2026 relacionado con la Equidad Territorial, la Coproducción de Seguridad, la Protección a Víctimas y Derechos Humanos, la Perspectiva de Género y la Intersectorialidad. Menciona que, un primer elemento para tener un análisis y generar el diagnóstico, hay que enfocarse en un delito emergente, que tuvo gran relevancia en la comuna el año 2023, relacionada a la violencia escolar, en donde el consumo de drogas fue uno de los factores más importantes. En cuanto, a cifras obtenidas de los llamados de la central del Programa Buin Seguro, en lo que refiere a información territorial entre los años 2021-2023, de los 12 delitos que tienen mayor frecuencia en la comuna, la violencia intrafamiliar y las amenazas han disminuido. Mientras que, los delitos de robo, precisamente robos en lugar habitado y no habitado han ido en aumento. Sin embargo, el delito de robo con violencia e intimidación, es el que más preocupa debido a su gran aumento, llegando a una cifra anual de 31,57%. Por otro lado, hace mención a la buena cobertura del Programa Buin Seguro, indicando que la mayoría de llamados que recibe la central son relacionados a individuos sospechosos, ruidos molestos y vehículos mal estacionados. En la misma línea, informa que, según datos de la SIAT, el sector urbano con gran desarrollo comercial concentra la mayor tasa de denuncias, al igual que sectores con gran densidad habitacional. A su vez, según encuestas y diagnósticos de participación ciudadana, cerca de un 70% de las personas no se siente segura en su barrio. De igual manera, un 67,5% cree que la delincuencia en su barrio ha aumentado. Es así que, los factores de riesgos asociados a la inseguridad son la falta de vigilancia o de patrullaje en algunos sectores, como también los problemas que existen en los espacios públicos. Junto con ello, se realizaron mesas territoriales para la información participativa, en total se hicieron 5 mesas, que, sumando toda la información, tanto la información estadística y percepción ciudadana, se definieron 5 elementos importantes para los lineamientos del Plan Comunal, los cuales tienen relación con la Prevención Social, Prevención Situacional, Vigilancia, Fiscalización y la Acción Frente al Delito. Es por ello, que a partir del diagnóstico se crea un FODA de la Seguridad Pública de la comuna, identificando algunas fortalezas como la consolidación y confianza en el programa Buin Seguro y la existencia de una comisaría y tenencias en la comuna. Del mismo modo, se identifican las oportunidades como la planificación de la comuna a nivel central y de forma jerarquizada tanto a nivel regional como nacional. Por otro lado, se mencionan algunas debilidades como la baja cantidad de denuncias por parte de la ciudadanía y la falta de dotación policial. En cuanto, a las amenazas se encuentran la cercanía con zonas complejas en términos delictuales y crecimiento de la población. Por otra parte, el Plan Comunal se va a enfocar en

los delitos de robo, abuso sexual y otros delitos sexuales, además, de violencia intrafamiliar, escolar y consumo de drogas.

- Conjuntamente, los factores críticos se enfocan en la falta de coordinación institucional, la falta de dotación policial y en los espacios públicos deficientes. Por último, los puntos críticos tienen relación con los ingresos a la comuna y las zonas rurales.
- El Director de Seguridad Pública, Alex Corral indica que si bien el Plan Comunal de Seguridad Pública rige entre el año 2025-2030, anualmente este puede ir presentando actualizaciones en caso que se deba corregir, solicitando la colaboración de los presentes, además, consulta si alguno de los presentes tiene alguna consulta respecto a la presentación.
- Susana Guzmán, del Centro de Apoyo a Víctimas de San Bernardo pide la palabra felicitando lo expuesto, ya que, el Plan Comunal de Seguridad Pública 2025-2030 es bastante amplio mencionando que tiene aspectos positivos. En la misma línea, indica y reitera su ayuda para lo que se necesite, ya sea capacitando a los profesionales involucrados en el tema.
- Por otra parte, el Director de Seguridad Pública, menciona la reunión que sostuvieron con la Policía de Investigaciones en conjunto con comerciantes en la alcaldía, en donde se les solicito apoyo como hacer rondas por la comuna principalmente en el centro, pudiendo ejercer control de identidad, sobre todo en épocas de festividad. Junto con ello, indica que la próxima reunión de Consejo Comunal de Seguridad Pública será informada vía correo y se realizará el último jueves de cada mes.
- La Concejala Tamara Aguilera, pide la palabra para despedirse, puesto que, los concejales Pedro Fuentes y Diego Calderón asumirán la representación en el Consejo Comunal de Seguridad Pública, mencionando que le hubiese encantado seguir siendo parte este, pero el resto de los concejales tienen el legítimo derecho a participar.
- Para finalizar, el Director de Seguridad Pública da por concluida la sesión n° 12 del Consejo Comunal de Seguridad Pública siendo las 16:24 horas.

**GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**